

Programación Indicativa Anual de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2023 del Gobierno General Nacional	07/02/2023	1

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0212- MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MIPYMES
Subcapítulo	01- MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)
Unidad Ejecutora	0009- DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL (FODEARTE)
Misión	FOMENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y LAS PYMES, MEDIANTE LA FORMULACION Y APLICACIÓN DE PUBLICAS PUBLICAS.
Visión	SER RECONOCIDA COMO LA INSTITUCION LIDER, IMPLEMENTANDO POLITICAS EFECTIVAS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, FOMENTANDO EL DESARROLLO E INNOVACION DEL SECTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL DEL PAIS.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.4	EMPLEOS SUFICIENTES
Objetivo(s) específico(s):	3.4.3	Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME).

III. Información del Programa

Nombre:	17- SUPERVISION, REGULACION, FOMENTO DEL COMERCIO
Descripción:	UNA UNIDAD PRODUCTIVA ARTESANAL (UPA) SE DEFINE COMO CUALQUIER UNIDAD ORGANIZADA QUE DESARROLLE UNA ACTIVIDAD ARTESANAL, BAJO EL CONCEPTO O MODALIDAD DE PRODUCCION EN CONJUNTO O GRUPO ARTESANAL.
Beneficiarios:	ARTESANOS Y PUBLICO EN GENERAL. 1- CONCIENTIZACION DE LA VALORACION DEL OFICIO ARTESANAL COMO UN MEDIO POTENCIALMENTE PRODUCTIVO. 2- FORMACION INTEGRAL DE NUEVOS ARTESANOS, EN TECNICAS PARA LA PRODUCCION DE OBJETO ARTESANALES. 3- MANEJO ADMINISTRATIVO Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS A TRAVEZ DE PYMES. 4- GENERACION DE EMPLEOS DIRECTOS. 5- ENFOQUE DE LOS OBJETOS ARTESANALES DE CALIDAD, CON ALTO GRADO DE IDENTIDAD LOCAL CULTURAL, LOGRANDO RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO EN LA REGION O LOCALIDAD, PARA GENERAR UN FACTOR DIFERENCIADO EN EL DISEÑO DE SUS PRODUCTOS. 6- CREACIONES DE COLECCIONES POR UNIDAD PRODUCTIVA, IDENTIFICADAS POR UN NOMBRE QUE SERA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN LA ENTIDAD PERTINENTES, (ONAPI/ONDA.)
Resultado Asociado:	

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
60,000,000.00	60,000,000.00	6,520,018.73	10.87%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6546- Artesanos y público en general reciben capacitación en la producción de la artesanía	Número de cursos realizados	36	60,000,000.00	36	60,000,000.00		6,520,018.73	0.00%	10.87%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6546- ARTESANOS Y PUBLICOS EN GENERAL RECIBEN CAPACITACION EN LA PRODUCCION DE LA ARTESANIA
Descripción del producto:	CONSISTE EN LA REALIZACION DE TALLERES Y CURSOS TECNICOS DE CAPACITACION PARA LA PRODUCCION DE LA ARTESANIA, INCLUYENDO LAS PROVENIENTES DE PIEDRAS SEMIPRECISOAS COMO AMBAR Y LARIMAR, A FIN DE DESARROLLAR LA INDUSTRIA ARTESANAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA.
Logros alcanzados:	No aplica.
Causas y justificación del desvío:	No aplica.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

Presupuesto aprobado:	60,000,000.00
Presupuesto modificado:	0.00
Total devengado:	6,520,018.73